

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

DON VICENTE BARRANTES

Madrid 17, 9 m.

Número 13.

Anoche falleció en Pozuelos el académico de la Historia y de la Lengua D. Vicente Barrantes.

Mañana llegará a Madrid el cadáver.

La prensa publica extensas necrologías.

MENCHETA.

Peregrinación á Alba

(POR TELÉGRAFO)

Ledesma 17, 9'45.

Núm. 35.

En este momento acaba de salir para esa la peregrinación que va á Alba de Tormes á visitar el sepulcro de Santa Teresa.

Las campanas han repicado y se han disparado voladores para despedir á los peregrinos.

El sermón predicado aquí por el Padre Salvador ha movido á todos, y es aquí objeto de calurosos elogios.

El pueblo ledesmino está muy agradecido al Sr. Bartolomé, celoso iniciador de la peregrinación.

EL CORRESPONSAL.

Salamanca

Para los exámenes llamados de gracia, concedidos por Real orden de 29 del pasado, han solicitado diez y nueve alumnos de la Facultad de Derecho.

Dichos exámenes, según se nos dice, tendrán lugar en los últimos días del presente mes.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, D. Joaquín Domínguez Guerra.

Por la Secretaría de la Universidad se remite á D. Vicente Avilés Robina el nombramiento por permuta de maestro en propiedad de la escuela de niñas de Navacepilla de Corneja con 500 pesetas.

Id. id. id. de Grajos á doña Rafaela García Berliana con 500 pesetas.
A D. Juan Repollo García, maestro interino de la escuela de niños de Tabara (Zamora) con 825 pesetas.

A la directora Normal de Salamanca, se remiten los títulos de doña María Sánchez y doña Virginia Sanz.

Al Rector de la Universidad de Valladolid se remite la certificación oficial del alumno de Medicina don Teófilo Fraile Romo.

Al Director del Instituto de Cáceres, se le remite el título de bachiller á favor de D. Luis Burgos Figueroa.

De La Liga de Contribuyentes:

«El temporal reinante de aguas por que hoy atravesamos contribuye á que las labores de sementera se realicen en las mejores condiciones para nuestros labriegos.

El trigo sigue manteniendo hoy el precio de 52 reales la fanega, á cuyo valor se han vendido algunas partidas para el consumo.

Los especuladores se retraen en adquirir en especulación, dicen, de una próxima rebaja que nosotros no esperamos al menos por ahora.

El centeno es el que ha sufrido alguna rebaja, la cual la hallamos justificada, si se tiene en cuenta que el fruto de la bellota ha mejorado notablemente y del que se espera un satisfactorio rendimiento.

Y lo que llama la atención á todos es que el trigo rubión se cotea á los mismos precios que el candeal y á la vez muy solicitado.»

Los peregrinos de Ledesma

A las dos de la tarde iban llegando de paso para Alba los peregrinos de Ledesma y su arceprestazgo.

Solamente de la piadosa villa han llegado unas sesenta personas.

El núcleo de la peregrinación lo forman las teresianas.

El Sr. Arcipreste llegó ayer á Alba para preparar hospedajes.

Algunos peregrinos han hecho el viaje á pié. Con las jóvenes teresianas viene su presidenta la virtuosa señorita Adela Bartolomé.

Algunas señoras han salido en coches particulares.

Esta tarde en el tren correo de Plasencia saldrá el resto de la peregrinación.

Oportunamente reseñaremos esta brillante peregrinación.

El sábado á las seis y media se celebró en la capilla de San Isidro el primer capítulo de la Hermandad de la Oración nacional por la Unidad Católica.

Se rezó el trisagio y se cantó la letanía de los Santos.

El próximo capítulo se celebrará el día de Todos los Santos.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 17
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 679'10 mm.
Temperatura máxima, al sol, 17'6.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 15.
Fielato de la Puerta de Zamora, 425'31 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 695'40; id. del Puente, 928'52.

REGISTRO CIVIL

Defunciones
Día 16
Celso Dimas Alonso, Esteban de la Iglesia y Josefa Hernández.

Nacimientos
Día 16
Ninguno.

Día 17
Felpe Barrado Hernández y Saturnino García Berrocal.

Ha fallecido en Mogarráz la anciana y piadosa señora D.ª Teresa Criado, madre de nuestro querido amigo D. Lucas Calama, jefe de telégrafos en Alba de Tormes.

Al enviarme nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige, rogamos en caridad á nuestros lectores encomienden al Señor el alma de la finada.

Dice El Heraldo que ha sido nombrado por el Ministro de Fomento, Inspector general de Instrucción pública, según el último decreto, el ilustrado salmantino D. Fernando Aranjó, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

Señale enhorabuena.

El señor Inspector de primera enseñanza efectuará la visita correspondiente á los pueblos de esta provincia, en el orden siguiente:

«Salamanca, Salamanca y sus agregados, Moronta y sus agregados, Escuernavacas, Pozos de Hinojos, Traguntia y agregados, Yecla, Gema y agregados, Guadramiro y agregados, Encinasola de los Comendadores, Villasbuenas, Barreras y agregados, Saldeana, Saucelle, Barruecopardo, Valderodrigo y agregados, El Milano, Vilvestre, Mieza, Aldeavilla de la Rivera, Corporario, Masueco, Zarza de Pumareda, Villarmuerto, Villarmayor y agregados, Barceo, Barceino y agregado, Sanchón de la Ribera, Carrasco y agregado, Villar de Ciervo, Robledo Herminoso y agregado, Valsalabroso, Las Uces y agregado, La Vidola, La Peña, Cabeza del Caballo, Fuentes de Masueco y agregado.»

Dichas escuelas serán visitadas en los meses de Octubre, Noviembre, Abril, Mayo y Junio próximos.

En varios periódicos al dedicar ayer artículos á Santa Teresa de Jesús, haban con encomio de nuestro dignísimo señor Obispo, aplaudiendo su iniciativa poderosa para llevar á cabo el proyecto de la nueva Basílica en Alba de Tormes.

Esta mañana se ha reunido la junta municipal de Sanidad.

Ha empezado la reparación del pavimento en la calle de Libreros. Ya era hora.

En Béjar ha sido víctima de un cobarde atentado el Senador D. José Rodríguez Yagüe.

Afortunadamente parece que la herida que sufrió el Sr. Yagüe no fué de gravedad.

Hoy han empezado en el Circulo de Obreros los trabajos para la instalación del teatro.

Los Sres. Pinto, García Ruiz y Benítez han ofrecido su concurso para pintar los telones y decoraciones.

El día 19, á las seis de la tarde, se celebrará la junta general de accionistas de la nueva plaza de toros, para la rendición de cuentas y elección de cargos.

Hemos oído y como rumor lo consignamos, que la Junta local de Sanidad ha acordado no permitir, por el estado anormal de la salud pública, la entrada y alumbrado en el cementerio el día de los Santos.

No juzgamos de las razones tenidas en cuenta para adoptar la resolución, ni entramos á discutir sobre si es ó no más conveniente en diversos sentidos la abolición de la costumbre de alumbrar en los cementerios. Acerca de esto ya habló nuestro Prelado en ocasión parecida y su resolución y consejo es nuestra ley.

Pero haremos una observación con todo el alcance que pueda tener. Solo parece que hay juntas de sanidad, en Salamanca y autoridades encargadas de la salud del vecindario cuando se aproxima el 1.º de Noviembre.

Allá al hablarse de la feria estuvo á punto de ocurrir un verdadero hundimiento en la sala consistorial al denunciar un concejal la existencia de la viruela.

Las calles de la ciudad siguen siendo pantanos y lagunas. La desinfección domiciliar y lavado de las ropas de enfermos contagiosos queda al cuidado de su familia.

La necesidad de evitar el mal sistema de alcantarillas, sustituyendo esas cloacas y albercas, continúa en estudio para el porvenir.

La carencia de aguas abundantes padece la ciudad siempre que el Tormes se incomoda.

El saneamiento de las barriadas pobres para mejor ocasión.

Pero llega el 1.º de Noviembre (no confundirlo con el 8 de Septiembre) y entonces junta de sanidad y epidemia al canto.

Aplaudimos la disposición porque la pensamos cuerda y motivada, pero nos dolemos de nuestro mal, del abandono constante de la sanidad pública.

Los repatriados

En el casetón de la Cruz Roja, en donde se atiende y socorre á los repatriados en la estación, se ha instalado el teléfono, instalación que ha hecho gratuita el Sr. Ciller.

Para que los soldados sean atendidos ordenadamente y en provecho de su salud, se ha acordado por la Asociación de la Cruz Roja y Juntas de socorros de Béjar y Salamanca que en Béjar sean recibidos los soldados que vienen en el tren mixto de las cuatro de la mañana que llega á aquella ciudad á las nueve de la mañana.

Y en Salamanca serán obsequiados los que vengan en el correo de las cuatro de la tarde.

DONATIVOS PARA LA BASÍLICA TERESIANA

Doña María Tejero de Hernández (de Salamanca), por coros, 7 pesetas; D.ª Tomasa Gómez (por id.), 3'65; del Sr. Cura Párroco de Montejo, 5; Párrquia de Berrocal de Salvatierra (por donativos), 10'45; D.ª María Esteban (de Salamanca) por su coro, dos meses, 1'60; Párrquia de Palacios de Salvatierra, 4; del P. Luis Sambat del Collège de Mongré (Francia), 12; de Fresno Alhándiga (por coros), 3; de Aldehuela de la Bóveda (por donativos y coros), 11'12; del Párroco de Santa Bárbara (por donativos), 5; de un coro de D. Antonio González, 15; de coros de D.ª Ecequiel García de Salamanca, 3'35; señorita D.ª Felisa García (de Avila) por un coro, en un mes, 1'05; doña María Madruga (de id.) por id. id., 3'95; D. Venancio N. (de id.) por id. id., 1'05; D. Manuel Cárdenas, Presbítero (de Alcalá de Henares), 1'20; Sor Eusebia Urrutia, Superiora del segundo Asilo (de id.), 1'20; Doña Elena Andrés (de Calzada de Valdunciel) por coros, 10; doña María Antonia Santos y D.ª Manuela de Dios Santos (de Arcediano), por sus coros 10; D.ª Juliana López (de Salamanca), por su coro, 0'75; Párroco y un feligrés de Terrones y anejos, 30; D. Carlos Salinero, Presbítero (de Villanueva de Cañedo), 1'25; de Sanchón de Robledo, 7; por coros de las Teresianas de Membrive, 15.

Por cuatro coros de Amatos de Alba, 6 pesetas; D.ª Encarnación Muñoz (de id.) donativo, 1; por colecta de Parada de Rubiales, del Párroco y cinco coros, 18; del Párroco del Cubo de Don Sancho, 5; id. id. de Villalba de los Llanos, 3; recogido en los cepillos de M.ª Carmelitas de Alus, 44; D.ª María Guerrero (de Málaga), 25; M.ª Carmelitas de Granada, 2'50; De Santo Tomás de Rozados y sus anejos (por coros), 12; D. Arturo Losada (de Salamanca), 300; D.ª Justa-Díaz, por coros de Tudela (Navarra), 60; M.ª Carmelitas de Módena (Italia) 50; don Fernando Iglesias, Canónigo de Zamora, 25; una devota de Santa Teresa (de Coria), 2; D. Francisco Polo, Presbítero (de id.), 2'50; don Manuel Navarro, Delegado Teresiano de Plasencia (por varios donativos), 50; señorita doña Pilar Orueta (de Málaga), 5; religiosas Terciarias de Santa María Egipcíaca (de Granada), 2'50; id. del convento de la Presentación (de id.), 2'50; D.ª Sotera de la Mir (de Portugalete), 2'000; D. Marcial Aniceto, Beneficiado de Avila (por coros) 26'20; D.ª Francisca Rodríguez Abaytua (de Madrid) por coros, 106'95; limosna de doña María Zozaya de Benjumea (de San Sebastián), 100; una gran devota de la Santa, 5'000; D.ª B. A. (de Bilbao), 20; doña María Ezeiza (de Orduña), 50.

(De La Basílica Teresiana).

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Capital. — Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; id. rubión, 50; guisantes, 33; cebada, 24; centeno, 31; algarrobas, 33; garbanzos, de 70 á 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas; 6; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 23.

Alba de Tormes.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 00; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1 200; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 55; lana, 50; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 6; vino, cántaro, 19.

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; barbilla, 46; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas; 32; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vacas arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina,

arropa, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 á 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 0, patatas, 7; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Más telegramas

EL VIAJE DEL EMPERADOR

Madrid 17, 9 m.

Dicen de Constantinopla que el Emperador de Alemania llegó á Dardanelos en el barco de guerra Loreley para esperar la llegada de Guillermo.

El Emperador es esperado allí á las dos de la tarde.

Mañana temprano llegará á Constantinopla.

POLAVIEJA.—LOS MINISTRIALES

Madrid 17, 1'15 t.

El general Polavieja ha hecho declaraciones con tendencia al regionalismo que producen muy buen efecto en las provincias.

Confírmase que se marca cada vez más la tibia de relaciones entre el general y los amigos de Canalejas.

Los ministeriales aseguran y apuestan que han de «comer el pavo de Navidad» en el poder.

Dicen que el tratado de paz que se firme en París ha de satisfacer á los españoles.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 17, 1'15 t.

Se ha firmado el nombramiento de Juez de Instrucción del distrito de la Latina á favor de D. Nazario Vázquez, actual presidente de la Audiencia de Albacete. Para sustituirle en este puesto á D. Sotero Bonifaz, Magistrado de Palma de Mallorca.

Para este cargo á don Francisco Serra, Magistrado de Ciudad Real. Y á D. Mauro Campos, Juez del distrito del Norte en Barcelona.

OPINIONES

Madrid 17, 1'15 m.

Aseguran los políticos que Silvela opina como el general Polavieja respecto al regionalismo, y á la necesidad de radicales reformas en la administración que producirían grandes economías para el Estado.

LA BOLSA

Madrid 17, 4 t.

Cotización oficial de ESTA TARDE

FONDOS PUBLICOS
4 por 100 interior. 58'00
Idem fin de mes. 57'95
Idem exterior. 65'80
Idem deuda amortizable. 67'50
5 por 100 de Aduanas. 90'50
Billetes hips. de Cuba, 1898. 75'75
Idem, id. de id., 1890. 56'00
Empréstito de Filipinas. 82'25
Acciones del Banco de España. 397'00
Idem de la C.ª A. de tabacos. 292'00
Paris, á ocho días vista. 51'00
Cambios sobre Londres. 00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp. 48'00

LA BOLSA

Madrid 17, 4 t.

Cotización oficial de ESTA TARDE

FONDOS PUBLICOS
4 por 100 interior. 58'00
Idem fin de mes. 57'95
Idem exterior. 65'80
Idem deuda amortizable. 67'50
5 por 100 de Aduanas. 90'50
Billetes hips. de Cuba, 1898. 75'75
Idem, id. de id., 1890. 56'00
Empréstito de Filipinas. 82'25
Acciones del Banco de España. 397'00
Idem de la C.ª A. de tabacos. 292'00
Paris, á ocho días vista. 51'00
Cambios sobre Londres. 00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp. 48'00

LA BOLSA

Madrid 17, 4 t.

Cotización oficial de ESTA TARDE

FONDOS PUBLICOS
4 por 100 interior. 58'00
Idem fin de mes. 57'95
Idem exterior. 65'80
Idem deuda amortizable. 67'50
5 por 100 de Aduanas. 90'50
Billetes hips. de Cuba, 1898. 75'75
Idem, id. de id., 1890. 56'00
Empréstito de Filipinas. 82'25
Acciones del Banco de España. 397'00
Idem de la C.ª A. de tabacos. 292'00
Paris, á ocho días vista. 51'00
Cambios sobre Londres. 00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp. 48'00

MENCHETA.

Santoral y cultos

Día 18.—Martes.—San Lucas, evangelista; San Justo, mártir, y Santa Trifonia, mujer del Emperador Decio.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Sigue la misma novena.

MADRID

16 de Octubre.

De la comisión de París

Las gestiones de la comisión de París, si positivamente no sabemos que marchen por vías completamente equitativas, justicieras y, por lo tanto, favorables a España, existen indicios para suponer que los rumores pesimistas que hasta ayer circularon no tienen sólidos fundamentos.

Más aún, si por las noticias últimas llegadas de París nos guiásemos, y por las grandes compras de títulos de la deuda de Cuba, hechas el viernes y sábado en las Bolsas de París y Londres, intentásemos sacar deducciones, éstas serían relativamente optimistas, al menos en lo que al pago de los débitos de Cuba se refiere.

Los últimos informes llegados de la capital de la vecina república, dicen que en la última sesión celebrada por los comisionados para concertar la paz, quedó acordado el reconocimiento de la independencia de Cuba, bajo el protectorado yanqui. Hasta que aquella sea un hecho, los cargos principales de la isla serán ejercidos por americanos, y los Estados Unidos sostendrán en Cuba un ejército regular formado por 50 á 70.000 soldados.

Si el primer acuerdo es exacto, no resulta absurdo suponer que el alza de las Cubas quizás haya obedecido á haberse adoptado el acuerdo de que los cubanos paguen la deuda que hoy pesa sobre España, y que en lo sucesivo garanticen simultáneamente á los tenedores de papel antillano España y los Estados Unidos.

Los ministros, si bien no niegan que el señor Monteno se manifiesta bien impresionado, aseguran que la comisión no ha llegado á tomar en ningún asunto importantes acuerdos definitivos y que no tienen hoy fundamento serio ni las alegrías prematuras ni las tristezas exageradas.

¿Podremos ser mañana más explícitos? Lo ignoramos.

En el último Consejo se acordó extremar la censura; pudiera ser que en el que está citado en la Presidencia para las siete de esta tarde se acordase disminuir la severidad exigida á los censores de la prensa.

De todos modos conviene no olvidar el carácter de los yanquis, poco dado á sensiblerías y bastante despreciativo en lo que á las prescripciones del derecho internacional se refiere, para no forjarnos excesivas ilusiones.

Y conviene no olvidar que el problema de los recursos hoy, el de la reorganización de los servicios nacionales en un plazo perentorio é inmediato, no son problemas que se resuelven con vociferaciones exageradas de momento, ni con afirmaciones ó negociaciones ministeriales.

Terminadas que sean las conferencias de París, urge imponer al Gobierno—sea cual fuere—una orientación fija y radicalmente nueva.

Quizás antes de que los comisionados terminen sus tareas, notaremos la escasez de fondos para abonar gastos de pago urgente é ineludible.

Conviene que el pánico no se apodere de nosotros y que no se explote como medio de distraer la atención pública de asuntos que la reclaman y presión que se ejerza para afirmar la permanencia en el poder de una política determinada.

Un juez destituido

En este momento (seis y media de la tarde) comienza el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El Ministro de Gracia y Justicia lleva un expediente para la destitución de un juez, medida que hace necesario oír la opinión del Consejo.

De Puerto Rico

El Sr. Romero Girón ha recibido un telegrama del gobernador general interino de Puerto Rico, Sr. Ortega, dando cuenta de haberse embarcado hoy en el vapor Covadonga el general Macías y el jefe de aquel apostadero Sr. Vallarino.

MENCHETA.

CARTA DE CADIZ

De nuestro corresponsal especial

La muerte del historiador de Cádiz.—Sentimiento general.—Acuerdos del municipio.—Calle de Adolfo de Castro.—Solados para sus pueblos.—Correo para Canarias.—Exhumación de un cadáver.—Euliate reservadísimo.—Confirmación de una patraña.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el ilustre literato gaditano, universalmente conocido por sus múltiples obras, Excmo. señor D. Adolfo de Castro y Rossi.

No he de hacer una biografía del eruditísimo autor de la Historia de Cádiz, del famoso Buscapié y de tantos y tantos libros de crítica y de literatura como han brotado de su cerebro inagotable durante su larga vida; no he de hacer una biografía de D. Adolfo de Castro, porque D. Adolfo de Castro no la necesita: su nombre es harto conocido en toda España y en el extranjero, y sus obras, de renombre universal, me relevan de esta tarea.

D. Adolfo ha vivido obscurecido, aunque con esa obscuridad que para las medianías tiene resplandores de sol, pero que para el genio es obscuridad al fin; porque el sapientísimo académico de la Historia, con su modestia exagerada, vivía alejado del «mundanal ruido», haciendo la vida literaria del más modesto aprendiz de literato: con otras condiciones de carácter, hubiera brillado con las fulguraciones del talento prodigioso que le concedió quien reparte esos dones inapreciables en los seres privilegiados.

Gaditano entusiasta del pueblo en que vio la luz, todo su afán era el de buscar nuevos timbres de gloria para la historia de este rincón, dedicando sus energías todas en este sentido: buena prueba de esto, es la serie de folletos que escribió á raíz de las fiestas del Centenario de Colón, encaminándose á demostrar que el famoso navegante genovés, no salió del puerto de Palos para descubrir las Américas, sino del de Cádiz; folletos que fueron elogiadísimos y muy comentados por la crítica.

D. Adolfo de Castro desempeñó multitud de cargos públicos, entre ellos, el de Gobernador de la provincia de Huelva y Alcalde de esta capital, dejando de su paso por la Alcaldía evidentes muestras del amor que le profesaba á su ciudad natal, y de su grandísima competencia en los estudios históricos, pues en esa época se dieron á las calles gaditanas los nombres cartagineses y romanos que ostentan; se erigió un monumento al insigne Columela; se alzaron estatuas en el despacho de la Alcaldía á este naturalista y á Cornelio Balbo y se hicieron grandes fac similes de monedas antiguas gaditanas que en grandes medallones figuraron en la hermosa fachada del Ayuntamiento de Cádiz.

Ha muerto á los setenta y cinco años de edad, no dejando un solo día de dedicarse á sus tareas históricas y literarias, teniendo últimamente anunciada una conferencia en el Ateneo, sobre la llegada del ejército francés de Angulema ante los muros de esta ciudad.

La muerte ha producido general sentimiento, habiendo desfilado hoy por la casa del ilustre escritor, Cádiz entero.

La sesión municipal celebrada esta tarde se ha dedicado en gran parte á tomar acuerdos para honrar la memoria del gran escritor.

Háse hecho constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del erudito historiador; se ha nombrado una comisión de concejales para que asistan al sepelio; se ha acordado costear los gastos del entierro; y que se dé el nombre de Adolfo de Castro á una de nuestras calles.

Una comisión del Ateneo á cuya corporación pertenecía y de la que había sido Presidente el finado, visitó al Alcalde, haciéndole presente el deseo de la sociedad, de que el cadáver fuera depositado en capilla ardiente que se instalaría en dicho Centro. Una vez conseguido esto, fué trasladado al Ateneo el cadáver del Sr. Castro.

La capilla ardiente se ha instalado en el Salón de la Biblioteca, que se ha tapizado de negro.

Sobre un severo catafalco rodeado de grandes candelabros ha sido colocado el ataúd, que se halla medio cubierto con riquísimos paños de terciopelo negro bordados en plata.

El altar, con rica candelaria de este metal, se halla instalado en el

testero de enfrente á la entrada del Salón, destacándose un hermoso Crucifijo sobre un fondo de plantas artísticamente colocadas, ofreciendo la capilla en general un conjunto artístico y severo.

Tanto la candelaria, como los valiosos paños, Cruz y Crucifijo, han sido cedidos por la comunidad de franciscanos.

El Ateneo ha costado una magnífica corona de laurel y flores, que ha sido depositada á los pies del féretro, habiéndose recibido multitud de ellas.

Durante todo el día han estado doblando, en señal de duelo, las campanas de las Casas Consistoriales.

El entierro verificárase á las tres de la tarde de mañana.

Enviamos desde estas columnas á la familia del ilustre escritor la expresión de nuestro sentimiento.

En el tren correo marcharon esta mañana para sus pueblos 200 soldados del regimiento de Alava, licenciados recientemente, y en el tren de la tarde los del regimiento de Pavía: unos 800 en total.

Fueron despedidos en la estación por el duque de Nájera y muchos jefes y oficiales.

Al partir el tren los soldados prorrumpieron en vivas á España y á sus jefes.

Fondeó al amanecer el correo de Canarias, vapor *Herpérides*, trayendo á bordo 25 pasajeros.

La carga la componen 924 tablas para camas militares con destino á los repatriados; 43 cajas con material sanitario y 50 fardos de mantas cubezales y jergones para los soldados que vayan llegando.

Hoy ha sido exhumado el cadáver de un marinero que fué hace días hallado en las playas del Puerto de Santa María, por creerse que se trata de un crimen.

Me ha sido imposible conseguir que el señor Euliate me haya hecho manifestaciones acerca de ciertos extremos, mostrándose exageradamente reservado.

Con respecto al suicidio de Laza, lo niega en redondo, corroborando lo que en tiempo oportuno comunicó á EL LABARO; que el infortunado comandante del *Oquendo* padecía frecuentes ataques al corazón, habiendo sufrido algunos antes de la salida de la escuadra por lo que Cervera trató de desembarcarlo, á lo que Laza se negó por querer seguir la suerte de sus compañeros, y que falleció en el puente á consecuencia de un nuevo ataque.

S. M.

Cádiz 13 de Octubre de 1898.

LA PRENSA DE AYER

«El Nacional.»

Dice que debemos resignarnos á saber lo que Dios quiera de cuanto está pasando en las sesiones que celebran los comisionados de París, y pensar en lo que haremos en el día de mañana.

«El Herald.»

Se ocupa de la vista del proceso de Sempau y del veredicto del Jurado. Con este motivo dice que la mayoría de las veces la actitud de los jurados se pone enfrente de los fiscales por su extremada rigurosidad en señalar las penas, y las restantes por la manera en que formula sus preguntas el Tribunal de derecho.

«La Correspondencia.»

Se dedica á hacer comentarios sobre la política de actualidad.

«El Correo.»

Conviene en que es necesario dar mayor latitud á la prensa en lo que se refiere á las cuestiones que se relacionan íntimamente con la nación. Pero decir, añade, que sólo por el Gobierno y en beneficio de éste se coarta la acción de los periódicos, no es justo.

Jamás, jamás, jamás ha gozado la prensa de más libertad que en el presente para acometer y hasta injuriar al presidente del Consejo y á sus compañeros de Gobierno.

«La Correspondencia Militar.»

Continúa pidiendo que sean colocados inmediatamente, y de un modo decoroso, los jefes y oficiales que regresan de las Antillas.

«El Día.»

Dice que se cruza de brazos hasta saber en qué quedan las conferencias de París.

«El Correo Español.»

Publica un artículo firmado por Eneas.

Dice que en París aplauden á la Guerrero porque da á conocer en el teatro la tradición de nuestra literatura.

Sin embargo en París no se aplaude á Montero Ríos.

«La Epoca.»

El diario conservador comenta las impresiones que ha recogido acerca de las noticias que se reciben de la comisión de París.

Dice que en los Estados Unidos se guarda en efecto mucha reserva acerca de las deliberaciones de la comisión de la paz, pero que no se prohíbe á la prensa dar sus opiniones ni tampoco las noticias que ha recogido en buenas y autorizadas fuentes.

Añade que todo cuanto es reserva en los Estados Unidos, en España es desconfianza.

Allá nadie impide que la prensa hable y discuta sobre el texto del Protocolo del 12 de Agosto.

La prensa española carece de libertad para apoyar y defender la causa del país en general, que es la correcta, la pacífica, pues se ha visto y se ve de un modo palmario que aquí, en España, nadie quiere volver á la guerra.

«El Tiempo.»

Recomienda guardar silencio acerca de los trabajos de la comisión de París, porque entiende que en estos momentos no se debe dar lugar á que se cree la más pequeña dificultad á nuestros comisionados.

«El Imparcial.»

Hace constar que la opinión pública toda y parte de la prensa ministerial desapruéba el sistema de aislamiento adoptado por el Sr. Sagasta.

Dice que se ha empeñado en gobernarnos por su propio talento é iniciativa sin Cortes, sin prensa y sin más elementos que la censura para los periódicos y la supresión de garantías para el país.

Telegramas por correo

Ayer recibimos por correo los siguientes despachos del sábado:

DE FILIPINAS

Madrid 15, 3 15 t.

Número 98.

Manila.—Por telegrama particular se asegura que cinco provincias de Luzón se han sublevado contra Aguinaldo.

Corre el rumor de que emisarios indios gestionan manifestaciones en favor de la soberanía de España.

Otros despachos agregan que han ocurrido ya encuentros.

COMBATES.—ANARQUISTAS

Madrid 15, 3 15 t.

Número 99.

Manila.—De origen particular son las noticias de un combate contra el jefe insurrecto MacAbolos al Norte de Luzón.

Nuevos despachos hablan de nueve anarquistas detenidos en Alejandría.

CONSEJO

Madrid 15, 2 t.

Núm. 80

Después de cumplimentar los Ministros á la infanta María Teresa, con motivo de su santo, se reunieron en la Secretaría de Estado.

Se leyeron telegramas de Montero Ríos; éste anuncia una carta que se recibirá mañana.

Las impresiones son optimistas.

El Sr. Puigcerver está encargado de estudiar con perentoriedad la cuestión de recursos.

El Sr. Romero Girón se propone pagar en España las atenciones de Cuba para evitar giros.

Se acordó el indulto de penados que han servido en la marina.

MENCHETA.

AL HEROE DE CASCORRO

La Gaceta de ayer publica el siguiente anuncio del Ayuntamiento: «De conformidad con lo acordado

por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 20 de Abril último, se abre concurso público entre artistas, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia por término de cuarenta días, para la presentación de proyectos de estatua y pedestal de monumento que perpetúe la memoria del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro, designando para el emplazamiento de dicho monumento la plaza de San Millán.

Los artistas que deseen tomar parte en este concurso, además de los modelos de estatua y pedestal, deberán acompañar el oportuno presupuesto de su importe.

Madrid, 13 de Octubre de 1898.—El alcalde presidente, conde de Romanones.»

LOS RESTOS DE COLÓN

Leemos en la Correspondencia: «Es probable que los restos de Colón no sean trasladados á Granada, porque no hay sitio donde colocarlos al lado de los sepulcros de los Reyes Católicos.

El ministro de Marina tenemos entendido que no hará gran hincapié para que sean llevados al panteón de marinos ilustres.

Los restos de Colón, ó quedarán depositados en Sevilla, ó irán á parar al histórico convento de la Rábida.

NUEVOS CONSEJEROS

Los nuevos Consejeros de Instrucción pública son:

D. José Piernas y Hurtado, D. Ildefonso Jiménez de Lerma, D. Francisco Bergamín, D. Luis María de la Torre, Conde de Torreánz; D. Fausto Garagarza, D. Angel Avilés, señor Conde de Retamosa, D. Regino Zaragoza, D. Santiago de la Villa y Martín, D. Manuel María del Valle, don Antonio López Muñoz, D. Ismael Calvo, D. Eugenio C. España, y don José de Castro y Pulido.

ESCUELAS NORMALES

Se ha publicado una Real orden circular de Fomento haciendo notar á las Diputaciones provinciales la importancia de la reforma sobre escuelas normales que contiene el real decreto de 23 de Septiembre último y la necesidad de saber qué Diputaciones están dispuestas á elevar ó no á la categoría de superiores las elementales, votando en este caso los aumentos de gastos que se originen y resolviendo incurrir en un modo definitivo en el presupuesto ordinario del año económico venidero, ó renunciando, en otro caso, la preferencia que se las reserva para que puedan aprovecharla en su día otras Diputaciones.

A la circular acompañan las plantillas del personal de las escuelas normales, elemental y superior que han de ser costeadas por las Diputaciones provinciales.

FERROCARRILES ELECTRICOS

Llamamos la atención acerca de lo que la Gaceta de la Banca y de la Industria Eléctrica dice respecto á la tracción eléctrica en Bélgica.

Hé aquí lo que manifiesta el estimado colega:

«Bélgica, que se adelantó á todos los demás países europeos en tener una excelente red de ferrocarriles proporcionada á la extensión del país, siempre ha seguido haciendo un papel brillante en materia de transportes por vía férrea. En este momento sigue demostrando que no quiere perder su puesto y es sin duda la nación que más pronto va á hacer general la tracción eléctrica en las líneas de vía normal, independiente de los tranvías. Por de pronto ha establecido ya este medio de impulsar los trenes en las líneas de gran tráfico siguientes: de Bruselas á la Petite Espenitte, de Iselles á Boistfort, de Iselles á Boendel, de Bruselas á Tervueren. Pronto se hará lo mismo en el trayecto de Bruselas á Haecht, de Schaerbeek Saint-Josse-Tem Noode al cementerio de Evère. También se trata de la tracción eléctrica para el ferrocarril vecinal de Gaud-Meirelbeck; en este caso será por acumuladores.

Si á todas las naciones les conviene tomar por modelo á la belga, España está llamada á ello muy principalmente, porque al establecer su red de ferrocarriles secundarios puede aprovechar los muchos y excelentes saltos de agua para aplicar á aquéllas la tracción eléctrica.

**POLAVIEJA Y CANALEJAS**

Telegrafía al *Herald*, de París, su corresponsal en la corte que el general Polavieja ha escrito una carta al Sr. Canalejas, en la cual le manifiesta, que no está conforme con sus ideas políticas, y que no desea gobernar si tiene que hacerlo con políticos de oficio.

«Esto fué lo que yo indiqué,—añade el despacho,—hace algún tiempo en un suelto sobre el general Polavieja, pero ha producido sensación aquí porque el Sr. Canalejas consideró que él era el inspirador del general Polavieja, mientras que éste último arroja al mar, sin ceremonia, á su supuesto jefe».

**DE ACTUALIDAD**

**Los repatriados**

Mucho se ha escrito, y por plumas bien autorizadas, sobre este tema tan triste como vergonzoso, pero es una de esas materias que siempre son oportunas, porque en todo corazón amante de su patria y caritativo, siempre hallan cabida esas dos ideas comprendidas en dicha frase, la de indignación para los culpables y la de caridad y agradecimiento á los mártires.

No han salido de Cuba nuestras tropas con marcha de triunfo, ni tampoco después de una grande y decisiva catástrofe, según afirmaba un diputado en los días que precedieron á la guerra, como indispensable para la evacuación; han salido sí, al son de la marcha lúgubre que forman las enfermedades físicas y morales y han llegado á la patria fatigados de esa forzada marcha, á cuya composición han cooperado y es justo participen de sus consecuencias, hombres públicos que gastados por los años ó cegados, cuando menos, por la ignorancia, son verdaderos culpables de tan funesto resultado.

Pero apartémonos de este extremo de la cuestión y dejemos correr la pluma según los sentimientos que actualmente embargan el espíritu, aumentados hoy por alguna causa meramente local.

Cuando llegada la tarde vemos el paseo que conduce á la estación del ferrocarril y los andenes de ésta tan concurridos y animados esperando la entrada del tren de Astorga que conduce á los repatriados, una idea bien desconsoladora acude á nuestra mente, y es la de la indiferencia casi general con que se contempla el lasti-

moso estado en que vuelven los héroicos defensores de la patria; y esta circunstancia que aumenta sobremanera los sentimientos de dolor que agobian á toda persona bien nacida, no es una afirmación gratuita y sin fundamento, sino producto de lo que los mismos hechos patentizan. Sensible es decirlo, pero es verdad; concurren por la tarde, á socorrer al soldado, los elementos que más figuran en la buena sociedad salmantina; mas al tren de la madrugada, apenas si acuden más personas que las que lo tienen por obligación y alguna otra verdaderamente patriota y caritativa.

Ciertamente que aquel cuadro, en lo interior, es decir, tomando parte activa en la meritoria empresa de ayudar á esos espectros que, muertos de fatiga y extenuados por la fiebre regresan todos los días, no es para todos, sino patrimonio de los más decididos entre los que se disponen á sacrificarse en algo por socorrer al prójimo necesitado; pero ya que es así, parécenos preferible que elijan otro paseo, en lugar de acudir por distracción á entorpecer los trabajos dignos de encomio que aquellos emplean á dicho fin y á mirar como público espectáculo algo que debiera llegarles al alma.

Causa, en efecto, una impresión tan profunda y deja en el ánimo huella tan marcadísima aquella mirada de agradecimiento con que pagan lo que en justicia les es debido, que no se borrará fácilmente de la memoria de los que presencian alguna de esas escenas que á diario se repiten.

No há muchos días, que acomodado á tres de estos infelices en un vagón de 2.ª clase, preguntamos á uno su destino; *voy á Murcia, si Dios y las almas caritativas me conservan la vida*, nos dijo, y estas últimas palabras las decía con un tono de tan sincera gratitud, que conmovió á todos los que las oímos, y como una de las personas allí presentes les diera algún dinero, pronunció un *Dios se lo pague á usted*, que nos hizo reflexionar sobre el arraigo tan hondo que en esos hijos del pueblo debe tener la idea del deber de defender la patria, cuando de tal manera agradecen aquello que no constituye sino una muy pequeña parte de la solicitud que merecen.

Si estas y otras consideraciones de índole análoga no son suficientes á

despertar los más tiernos sentimientos hacia los mártires de la patria, entonces si que somos, en verdad, acreedores á las mayores deshonras y á las calamidades más grandes, porque apatía é impasibilidad semejantes no pueden darse sino en pueblos degenerados y que tienen airados, por decirlo así, los valiosos elementos que cimentan y aseguran en todas las épocas la prosperidad de las naciones.

E. DÍAZ GONZÁLEZ.

15 de Octubre de 1898.

**TALLA**

Por real orden que ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone:

- 1.º Que la talla mínima asignada á los regimientos de zapadores minadores sea de 1'680 metros, y que se exija la misma para las compañías afectas á diversas plazas, subsistiendo las demás disposiciones referentes á los que tengan oficio.
- 2.º Que se asigne igual talla á los batallones de telégrafos y ferrocarriles, salvo los casos ya previstos en distintas disposiciones, de reunir los individuos aptitudes especiales para servir en ellos.
- 3.º Que sea la misma para las compañías de obreros y aerostación y brigada topográfica, pero rebajándola hasta 1'660 metros para los obreros de oficios útiles á dichas unidades, y aun á 1'600 metros, cuando la competencia de éstos pueda hacer se constar que es notable.
- 4.º No habrá limitación de tallas para los que pasen á la compañía de obreros, procedentes de otras armas, mediante exomen.

**NOTICIAS VARIAS**

Algunos periódicos de la región vasca piden al ministro de Fomento que establezca en la Universidad central una cátedra de lengua euskara para el doctorado de Filosofía y Letras.

El Ayuntamiento de Sevilla ha creado el arbitrio de cobrar dos pesetas por cada corona ó ramo de flores que sea colocado en las sepulturas del cementerio de aquella capital. La prensa de la localidad teme que este arbitrio dé motivo á disgustos el día de la conmemoración de los difuntos.

El ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama-circular á las diversas regiones militares: «Vista dificultad de subrogar derechos sustitutos á individuos que presentaron en sorteos para Ultramar, estos serán incluidos en reemplazos á que pertenezcan para efectos de licenciamiento».

**FONDA TERESIANA**  
EN  
**ALBA DE TORMES**  
Calle de Colón, núm. 1.º  
á cargo de **D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE**

Este magnífico establecimiento, construído para FONDA, viene á satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar cómodamente los muchos peregrinos que de todas partes vienen á visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.  
La FONDA Teresiana está montada al estilo de los más modernos establecimientos de su clase.  
Los viajeros encontrarán cómodas habitaciones amuebladas con gusto, excelente trato y economía.

**FONDA TERESIANA.—Alba de Tormes**

**CERERIA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO**  
10, CALLE DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

**Nota de precios**

Cirios del peso que se quiera. . . . . á 18 reales kilo: libra 8'28.  
Velas de todos los tamaños. . . . . á 18 id. id. id. 8'28.  
Cerilla hilera, y delgada. . . . . á 18 id. id. id. 8'28.  
Figuras de cera para ofrenda. . . . . á 25 id. id. id. 11'50.  
Velas pinzadas con dibujos y colores. . . . . á 25 id. id. id. 11'50.  
Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.

Esta CERERIA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.  
Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras á otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

**TESTAMENTARIA**  
DEL MUY ILUSTRE SEÑOR  
D. ANTONIO CRESPO-RASCÓN

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca á subasta extrajudicial, que tendrá lugar á las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 36, la finca denominada *Arroyo de la Encina*, radicante en el término municipal de Aldeaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy el referido albaceazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.—El párroco de Nuestra Señora del Carmen, *Luciano Puerto y Gómez*.

El presidente habitual de la Junta de Beneficencia, *Juan de Lafuente*.—El Alcalde presidente del Ayuntamiento, *Antonio A. P. de las Mozas*.

**ARBOLES MADERABLES**

Se anuncia una gran corta de éstos, álamos, negrillos, y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada *Fábrica y Molinos del Puente, de Talavera de la Reina*, donde existe estación de ferrocarril.

Se facilita un gran salto de agua á los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al Procurador DON FRANCISCO MERINO, plaza de la Libertad, número 11, Salamanca.

15—11  
SALAMANCA  
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

vanidad por hallarse bajo tan poderosa protección.

Desde entonces salía raras veces del castillo, y poco á poco de todas las ideas humanas no le quedaron más que las que recibía en aquel paraje. No estaba destinada á ocupación alguna particular, pero entre aquella caterva de satélites, ya uno, ya otro le daba que hacer á cada instante, y esto era lo que la mortificaba. Ya tenía que remendar trapos, ya que preparar apresuradamente la comida para los que solían volver de alguna expedición, y ya heridos que curar. Los urgentes mandatos de aquella canalla, sus reconvenimientos, y hasta las expresiones de agradecimiento iban siempre acompañadas de improperios y apodos, siendo el usual el de vieja con el apéndice que siempre le añadían, y que variaba según las circunstancias y el humor del que hablaba. Incomodada la mujer en su pereza, y provocada en su cólera, que eran sus dos pasiones predominantes, pagaba á veces semejantes cumplimientos con expresiones en que Satanás hubiera encontrado más rastros de ingenio que en las de sus provocadores.

—¿Ves allá abajo aquel coche?—le dijo su amo.

á suplicar otra vez á sus verdugos; pero siempre inútilmente. Volvía á perder el uso de los sentidos, y los recobraba luego para padecer nuevas angustias. Pero ya nos falta el ánimo para continuar describiéndolas más tiempo. La compasión nos apresura á que lleguemos al término de aquel viaje, que duró más de cuatro horas, y después del cual tendremos que pasar otras también de angustias. Trasladémonos, pues, al castillo, en donde aguardaban á la desgraciada.

Aguardábala el dueño con un interés y una suspensión de ánimo no acostumbrado. ¡Cosa particular! el que con espíritu imperturbable había dispuesto de tantas vidas, y en todas sus fechorías siempre tuvo en nada las congijas que había hecho sufrir, menos cuando alguna vez por espíritu de venganza se gozaba en ellas, ahora al cometer este atentado contra una miserable aldeana, experimentaba cierta especie de repugnancia, de disgusto, y aun pudiéramos decir de miedo.

Había algún tiempo que desde una ventana de las más altas del castillo estaba en acecho mirando hacia la entrada del valle, cuando apareció el coche, que venía con mucha

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEA PORTUGUESA**

*Tren núm. 6 mixto*

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

*Tren núm. 5 mixto*

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

**LÍNEA DEL OESTE**

*Tren correo núm. 102*

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

*Tren correo núm. 101*

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

*Tren mixto*

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

*Tren mixto*

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

**MOBILIARIO ESCOLAR** SAN PABLO 2 Y 4

<b>COMPUESTO DE</b>	<b>PRECIO</b>
Una cama universal con gergón metálico.	excepcional
Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.	<b>85</b>
Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.	<b>pesetas</b>
Armarios de nogal con luna de 1. <sup>a</sup> a	<b>115 P.</b>
Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1. <sup>a</sup>	<b>Precio excepcional 230 PS.</b>

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

**Ultima NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** **20 pesetas**  
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

**ANTES DE ESTERAR** ver los **HULES** y **LINOLEUMS** que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO**  
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**  
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.  
Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

**SASTRERÍA DE M. Benítez**



Confección a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

**TARFAS** especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

**BONETES DE 2 PESETAS**

**CASA FUNDADA EN 1840**  
ESTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

**PANCREATINA DEFRESNE**  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.  
**DIGESTIVO** el más poderoso al más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécules.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
En todas las buenas Farmacias de España.

**ATENEO SALMANTINO**  
Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza  
**DE DON MANUEL DURÁN**  
AÑO VIGÉSIMOCUARTO  
Plaza de Colón, número 1.<sup>o</sup> - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.  
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1886 á 89.

**ALEMANIA**  
EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado).  
De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para la carrera de DERECHO  
Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura  
Director: D. Aquilino Pinto  
Espoz y Mina 14, 2.<sup>o</sup>, derecha

**OBRAS DE TEXTO**  
RETÓRICA Y POÉTICA  
POR **DON FRANCISCO JARRIN**  
Canónigo, Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca  
adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

**ESTÓMAGO**  
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**GRAN FÁBRICA**  
de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

**MIRAT E HIJO** **SALAMANCA**

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.  
Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.  
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.  
Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

**ALMACEN DE GARBANZOS**  
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

**LA MARITIMA SANTURCE**

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.  
Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.  
Unico depósito en esta provincia:

**DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES**  
22, Cerrillo, 22. — Salamanca.

**EL CARMEN**  
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**Tren núm. 7**  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

**Tren núm. 8**  
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.  
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

**Tren núm. 2 correo**  
Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.

**Tren núm. 1.<sup>o</sup> correo**  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

**Tren núm. 12 sud-expreso**  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y Paris á las 8'58 id.m.

**Tren núm. 11 sud-expreso**  
Jueves y domingos  
Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.

**LÍNEA DE MEDINA**  
**Tren núm. 3 miato**  
Sale á las 4'55 tarde.

**Tren núm. 4 miato**  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

590 LOS NOVIOS

lentitud, porque la primera carrera á galope tendido había debilitado la fuerza de los caballos. Aunque desde la altura en que estaba en observación, parecía el coche uno de aquellos de cartón con que se entretienen los muchachos, le conoció inmediatamente, sintiendo en su corazón nuevos y más fuertes latidos.

—¿Si vendrá en él?—dijo para sí.—¿Cómo me fastidia el asunto de esa mujer! Voy á desembarazarme de semejante encargo.

Y ya se disponía á llamar á uno de sus satélites para que llegándose al coche mandase al Gavilán que diese la vuelta y condujese á Lucia al castillo de D. Rodrigo; pero cierta voz imperiosa que resonó en su interior le hizo desistir de tal pensamiento. Sin embargo, no pudiendo resistirse al ansia de mandar alguna cosa, y fastidiado de estar aguardando ociosamente el coche, que se acercaba con una lentitud que para él tenía accidentes de molestia, llamó á una vieja que tenía en su casa.

Hija ésta de un antiguo conserje del castillo, había nacido en él, y allí había pasado toda su vida. Lo que desde su nacimiento había visto y oído la había hecho formar un

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 591

concepto asombroso y terrible del poder de sus amos, y la máxima principal que le habían inspirado la educación y el ejemplo, era la de que convenia obedecerlos en todo y por todo, porque podían hacer mucho mal y mucho bien. La idea de obligación depositada como germen en el corazón de los hombres, desenvolviéndose en el suyo á par que las de un respeto, un temor y una codicia servil, se había identificado en ella con estos sentimientos. Cuando su amo, después de entrar en posesión de sus bienes, empezó á hacer de ellos aquel uso espantoso que hemos visto, experimentó la mujer al principio cierta repugnancia acompañada de un sentimiento más profundo de sumisión, acostumbrándose con el tiempo á lo que diariamente veía y oía; por manera que la voluntad firme y desenfrenada de aquel poderoso era para ella una especie de fallo de la justicia. Casóse en edad madura con uno de los criados de la casa, el cual, habiendo salido muy luego á una expedición peligrosa, quedó en la estacada, dejando sus huesos en una encrucijada y á la mujer viuda en el castillo. La venganza que tomó su amo en aquella ocasión fué para ella un consuelo feroz, y aumentó su

